

Falcón, Modesto

Memoria que en la solemne inauguracion del monumento de Fr. Luis de Leon verificada el dia 25 de abril de 1869 leyó el secretario de la Comision Modesto Falcon.

Salamanca : Imprenta de Oliva y hermano, 1869.

Vol. encuadernado con 7 obras

Signatura: FEV-AV-M-01390 (07)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

MEMORIA

QUE EN LA SOLEMNE INAUGURACION DEL MONUMENTO

DE

FR. LUIS DE LEON

VERIFICADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 1869

LEYÓ

EL SECRETARIO DE LA COMISION

D. Modesto Salou.



SALAMANCA:

IMPRESA DE OLIVA Y HERMANO.

1869.

COMISION DEL MONUMENTO.

SEÑORES.

- Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Lluch y Garriga*, Obispo de la Diócesis, Presidente.
- D. Baldomero Menendez*, Gobernador de la Provincia, Vicepresidente.
- D. Vicente Lobo*, Rector de la Universidad literaria.
- D. Ramon Nieto*, Vice-Rector de la misma.
- Sr. Marqués de Villa-Alcázar*, Vicepresidente de la Comision provincial de Monumentos.
- D. Tomás Boldan*, Diputado provincial.
- D. José Maria Vegue*, id.
- D. Marciano de Nó*, Alcalde de la Capital.
- D. Ricardo Cid*, Decano interino de la facultad de Derechò en la Universidad literaria.
- D. Manuel Caballero*, Director del Instituto provincial de segunda enseñanza.
- D. Modesto Falcon*, Secretario.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

El monumento, cuya inauguracion venimos á solemnizar en este instante, es el resultado de largos trabajos y afanes prolijos, cuya reseña me ha sido inmerecidamente encomendada. En ninguna circunstancia de mi vida, puedo afirmarlo con entera sinceridad, fué tan grato á mi corazon como en la presente el cumplimiento de un deber; porque ella me proporciona la ocasion de tributar merecidos elogios á las dignas personas que han prestado el concurso de su inteligencia ó de sus recursos para la realizacion de tan noble pensamiento.

Séame lícito comenzar mi tarea evocando un recuerdo: recuerdo triste, es verdad, pero no estraño al asunto que aquí nos convoca: la guerra de la independencia. Esa lucha de titanes, que nuestros padres se vieron en la precision de sostener, en principios del siglo, contra las aguerridas huestes de Napoleon, si prestó ocasion de demostrar una vez mas al mundo la indomable fiereza de nuestra raza, en cambio consumó la ruina de nuestro poder, de nuestra riqueza

nacional y de nuestras artes. ¡Oh! tarde olvidará Salamanca los estragos en ella causados por aquella guerra. Testigos esas ruinas que cubren este suelo privilegiado de las ciencias y de las artes. Antes que los franceses pisaran el suelo de Salamanca, el barrio de Occidente, situado á nuestra espalda, era un conjunto de colegios y conventos suntuosos. Aquel fué precisamente el lugar escogido por los contendientes para campo de batalla. Y la batalla se libró, sangrienta, horrible, estremecedora, y los que hasta entonces habian sido silenciosos asilos de la ciencia, se convirtieron por el génio de la guerra en estruendosos baluartes de la destruccion.

Memorable será para siempre el dia 28 de Junio de 1812. Aquel dia Lord Wellington humilló el poder de Napoleon, destruyéndole un ejército valeroso; pero su triunfo sangriento costó á Salamanca la ruina de sus mejores colegios y conventos. El barrio de Occidente quedó convertido desde aquel momento en un inmenso monton de ruinas. Allí estaba el convento de Agustinos, donde Fr. Luis de Leon habia pasado su vida entera y donde descansaban sus restos mortales. Perdidos quedaron aquellos queridos restos bajo la montaña de escombros que los cubria, y perdidos continuaban todavia en el año 1856, no sin profundo dolor de los amantes de nuestras glorias nacionales. La idea de rescatarlos habia ocurrido diferentes veces, sin que á realizarse llegara, hasta que la Comision de monumentos de la provincia, por iniciativa de su Secretario el Sr. D. Vicente de la Fuente, puso manos á la obra, y en breves dias tuvo la satisfaccion de ver que el éxito mas completo coronaba sus esfuerzos. El dia 14 de Marzo de 1856 fueron halladas é identificadas las cenizas del venerable Agustino; y colocadas en una caja de plomo con forros de terciopelo, fueron solemnemente entregadas en 28 del mismo mes al Claustro universitario,

que las depositó con religioso respeto bajo las bóvedas sagradas de la capilla de S. Gerónimo.

Dar á estas veneradas reliquias una colocacion digna de aquel esclarecido hijo, fué el primer pensamiento de la Universidad. Inicióle su ilustre Rector el Sr. D. Tomás Belestá, y obtuvo como resultado de sus gestiones la Real órden de 20 de Julio de 1858, por la que fué autorizado para abrir una suscripcion nacional con tan plausible objeto. De aquella superior disposicion tuvo conocimiento oficial el Claustro ordinario de catedráticos el dia 31 de dicho mes, y fué su primer acuerdo nombrar una comision de su seno que meditando el asunto propusiera lo conveniente para abrir la suscripcion y erigir en su dia el monumento. Pronto, sin embargo, se persuadió la Universidad de que llevando un carácter nacional el monumento que iba á levantarse, tenia forzosamente que esteriorizarse el asunto, saliendo del estrecho círculo del Claustro donde habia comenzado á vivir, y llamando á las autoridades y corporaciones de un órden distinto, interesarlas en la gestion económica del mismo.

En 20 de Octubre de aquel año de 1858 se vé á la Universidad tomar acuerdos en este sentido, y comisionar para su ejecucion á los Señores Vice-Rector D. Estéban Maria Ortiz y Director del Instituto Don Salustiano Ruiz. La idea fué, como debia presumirse, felizmente acogida por las autoridades y corporaciones al efecto invitadas, con las que se formó una Comision que tomó el nombre de *Comision del monumento de Fr. Luis de Leon*, y que asumió desde el momento toda la gestion de este asunto. En esta Comision, desde acuerdos tomados en 4 de Febrero de 1859, la Universidad debia estar representada por su Rector y su Vice-Rector.

Instalóse dicha Comision en el palacio del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, y bajo

su presidencia, el día 8 de Abril de dicho año 1859, y comenzó á funcionar redactando y dirigiendo á la Nacion el manifiesto que lleva la fecha de 26 del propio mes, en el cual se escita á todas las clases á tomar parte en la suscripcion. Por iniciativa de la misma Comision, eficazmente secundada por el Rectorado y las autoridades, se crearon en las provincias Sub-Comisiones encargadas de fomentar las suscripciones; y una central en Madrid de que formaron parte en un principio los Señores D. Juan Carramolino, D. Ramon Goicorrotea y D. Manuel Arteaga, siendo tambien mas adelante sus vocales los Señores Marqueses de Castellanos y de Ovieco, D. Cayetano de Zúñiga y D. Mauricio Carlos de Onis.

Llevóse hasta los dominios de Ultramar la idea de la suscripcion, y allí como en la Península mereció de parte de las autoridades eclesiásticas, militares y civiles la acogida mas favorable. Todas secundaron admirablemente las intenciones de la de Salamanca, porque en todas partes es popular el nombre de Fr. Luis de Leon, y en todas su nombre tiene el privilegio de despertar vivas simpatías. El momento, sin embargo, era poco propicio; porque recién terminada la guerra de Africa, el país, fatigado por la multitud de suscripciones con aquel extraordinario acontecimiento levantadas, se sentia poco dispuesto á renovarlas. Débese sin duda á esta circunstancia el que la de Fr. Luis de Leon no ofreciera los resultados que sus iniciadores se propusieron con alguna esperanza alcanzar.

Los dos años de 1859 y 1860 fueron un período de grande actividad para la Comision del monumento. En aquellos dos años se prepararon, estendieron, fomentaron y realizaron las suscripciones principales. En 1.º de Julio de 1860 daba por terminado su encargo la Sub-Comision de Madrid, entregando los fondos que habia recaudado y remitiendo la lista

completa de las suscripciones verificadas. Los fondos se consignaron en la Caja de depósitos, y allí han continuado hasta el momento preciso de su inversión, ganando un interés legal que ha permitido con sus creces realizar, lo que sin ellas hubiera sido de todo punto imposible.

Pasado el período de la suscripción, tenía que entrase de lleno en el período de la ejecución del monumento. Al despedirse la Sub-Comisión de Madrid había hecho sobre este particular observaciones juiciosas, por conducto de su Presidente el Señor Carramolino. La Universidad, madre de la idea creadora, tenía el pensamiento de erigir un monumento público, consistente en una estatua sobre un pedestal, que á la vez sirviera de sepulcro para guardar las cenizas del venerable Maestro. El Sr. Carramolino, con muy sano criterio, hizo observar que el monumento público y el sepulcro eran dos ideas distintas, civil la una y religiosa la otra, y que su emplazamiento debía ser diferente: que el monumento cívico debía ir á la plaza pública y el sepulcro á lugar sagrado. La idea, como racional que era, encontró acogida. No se dudó respecto del sitio donde había de emplazarse el sepulcro: este era un asunto ya resuelto desde que las cenizas de Fr. Luis se habían depositado bajo las bóvedas de la capilla Universitaria: este era su destino.

Mas no sucedió lo mismo con el emplazamiento del monumento cívico. La Universidad en sus primeros momentos había pensado colocarle en el patio interior de Escuelas mayores; mas penetrada muy pronto de los inconvenientes que aquel emplazamiento ofrecería, acordó despues que fuera en la plazuela de Escuelas menores, y en tal sentido se redactaron unas condiciones que acompañan al manifiesto dado á la Nación en 26 de Abril de 1859. Tambien sobre este emplazamiento espuso algunas

consideraciones juiciosas el Sr. Carramolino: observaciones de que se hizo eco ante la Superioridad el Rector de la Universidad literaria D. Tomás Belestá, según se vé por comunicacion oficial de 25 de Agosto de 1860.

La Direccion General de Instruccion Pública, para resolver con mejor acierto, dispuso en órden de 18 de Octubre de aquel año que se crease en Madrid una Comision compuesta de vocales de las Reales Academias y delegados de la de Salamanca, para que estudiando el asunto propusieran al Gobierno el punto mas conveniente para emplazamiento del monumento y las condiciones del concurso que deberia abrirse entre los artistas. Instalada en 12 de Enero de 1861 aquella Comision, bajo la presidencia del Exmo. Señor D. Salustiano de Olózaga, principió por pedir informes sobre la cantidad recaudada en la suscripcion y condiciones de las plazas públicas de Salamanca. La cantidad, con los réditos devengados en la caja de depósitos, no escedia por entonces 200.000 reales vellon; razon por la que se vió ostensiblemente desanimarse á los Señores Académicos, y que abandonando el pensamiento, se le condenaba á un olvido forzoso. Hizo, aunque sin resultado alguno, varias generosas tentativas el Rector; y por fin se decidió á solicitar, cumpliendo acuerdos tomados en sesion celebrada el dia 2 de Marzo de 1861, que cuando menos se construyera en la capilla Universitaria el sepulcro que habia de guardar las cenizas de Fr. Luis de Leon. Pero ni aun esto le fué dado conseguir, pues si bien se aprobó por la Real Academia de S. Fernando un proyecto de sepulcro concebido por el Sr. D. Anibal Alvarez, aquel proyecto se extravió entre los papeles de un enojoso espediente, y han sido inútiles cuantas gestiones se han practicado despues para encontrarle.

Tal era el estado de este asunto en Octubre de 1865.

Seis años habian transcurrido desde que la suscripcion nacional se abriera, y todo anunciaba que el pensamiento de erigir una estatua al venerable Fr. Luis de Leon, estaba condenado á perecer en la consuncion y en el olvido. Hubo, sin embargo, en este tiempo una persona que por amor á las glorias nacionales, se propuso convertir en un hecho aquel proyecto; y llevando la iniciativa á la Comision provincial de monumentos, consiguió de esta celosa corporacion que, utilizando los trabajos y esperiencia de los Señores que hasta entonces habian compuesto la Comision del monumento de Fr. Luis, se crease otra mas estensa, donde además de las autoridades y la Universidad, tuviesen representacion directa la Diputacion Provincial, el Ayuntamiento de la Capital, la Comision provincial de monumentos y el Instituto de 2.^a Enseñanza.

El dia 4 de Abril de 1866 se constituia la nueva Comision, bajo la misma presidencia del Ilmo. Señor Obispo, siendo sus primeros acuerdos dejar íntegra á la resolucion superior la cuestion que tan divididas traia las opiniones sobre el emplazamiento del monumento público, y proponer que se abriera entre artistas españoles un concurso público, contando con doce mil duros que importaban ya las sumas depositadas en la Caja. No se hicieron mucho esperar los resultados de estas determinaciones. Consultada por la Direccion General la Real Academia de S. Fernando, propuso desde luego las bases de un concurso público, que aprobadas por la Superioridad fueron publicadas en la Gaceta para conocimiento de los artistas. Varios concurren al certámen, mereciendo los Sres. D. Nicasio Sevilla y José de Bellver, que el Jurado les propusiera respectivamente para el premio y el accesit. Aprobadas por Real órden de 2 de Enero de 1867 las censuras del Tribunal, y comunicadas oportunamente á esta Comision, satisfizo al Señor de

Bellver los diez mil reales vellon del accesit, y estipuló con el Sr. de Sevilla las condiciones económicas de la construcción, elevándolas á instrumento público en 2 de Marzo de dicho año 1867, por testimonio del Notario D. Eusebio Sanchez Manzano. Y por fin, resuelta asimismo la reñida cuestion del emplazamiento de la estatua por Real órden de 23 de Abril de 1866, mandando que se colocara el monumento en el Patio ó Plazuela de Escuelas menores, se inauguró solemnemente la colocacion de la primera piedra el dia 31 de Agosto de 1868. La Comision para ultimar su encargo hizo redactar un proyecto de sepulcro, y aprobando las trazas que la fueron presentadas, contrató con el mismo Sr. Sevilla su construcción, formalizando escritura pública en 6 de Diciembre de 1868, por testimonio del mismo Notario público D. Eusebio Sanchez Manzano. Otros muchos trabajos ha tenido que levantar la Comision para remover las dificultades que se han opuesto á su marcha y preparar dignamente el acto que estamos celebrando y demas que han de solemnizar este acontecimiento. No los enumero, por no hacer ya mas largo este trabajo.

El Sr. Sevilla ha cumplido como bueno. Su estatua es la admiracion de propios y estraños. Modelada en Roma, bajo la inspiracion de aquel suelo poblado de monumentos y bellezas de todos los siglos, es una verdadera obra del arte. La Real Academia de San Fernando dijo de ella, en un brillante informe comunicado con fecha 10 de Junio de 1867, que habia sido aprobada por unanimidad, y que mejoraba en mucho al boceto premiado en el concurso.

En la fábrica de Mr. Maurel, de Marsella, tuvo lugar con un éxito brillante la delicada operacion de fundir la estatua. Nuestro Cónsul en aquella poblacion y las autoridades todas de la localidad, prévia formal invitacion, concurrieron complacidas al acto.

Y Mr. Maurel, justamente satisfecho de su obra, la tuvo espuesta al público en una de las plazas mas concurridas de aquella populosa ciudad, á donde muchos artistas estrangeros acudieron, atraidos por la novedad, dirigiendo sentidas y entusiastas felicitaciones á su autor.

Si no temiera ofender la modestia del jóven escultor que ha modelado esa estatua, diria que es una hermosa obra, capaz por sí sola de labrar la reputacion de un artista. Yo no sabré decir si esa estatua corresponde á una realidad histórica; pero puedo afirmar en conciencia que ese es el Fr. Luis de Leon que conocí toda mi vida: el cantor dulcísimo de la Vida del campo, el sabio modesto que penetraba con paso seguro y asistido de la luz de su privilegiado talento en los sombríos misterios de los libros bíblicos, el teólogo profundo que abria ante la asombrada multitud los arcanos de la ciencia de Dios, el humilde religioso que ante las ovaciones de un pueblo entusiasta respondia con una palabra de perdon, el hombre de esforzado corazon y recta conciencia que esplotaba el silencio de las prisiones para enriquecer los dominios de la ciencia. Ese es Fr. Luis de Leon: el artista ha sabido imprimir en el noble rostro de esa estatua todas la virtudes que hicieron popular al Maestro. El génio está escrito en su frente: la bondad retratada en su rostro: la humildad revelada en su postura. Que el autor de tan bella estatua reciba el parabien que entre los regocijos de este acto solemne le envia mi sincero entusiasmo.

Recíbanlo tambien el Ilmo. Prelado, las dignísimas autoridades y vocales de la Comision, que durante años enteros han consagrado, con una perseverancia admirable, todo su celo á la realizacion de tan noble idea. Recíbalo muy principalmente la Universidad, mi venerada madre, por su feliz iniciativa en este

asunto. Recíbanlo, por fin, cuantas personas han llevado á su realizacion el óbolo de sus suscripciones.

No hay entre todos los actos de un pueblo culto, ninguno que mas alta idea dé de su ilustracion, que los actos que tienen por objeto la apoteosis del génio. La grandeza de una Nacion se mide, no por el número de sus ejércitos ni por la estension de sus riquezas, sino por el talento y la instruccion de sus hijos. Los pueblos que honran á sus hijos ilustres, se honran á sí mismos. Todo en la vida de las naciones perece, menos las conquistas de la inteligencia y los triunfos del talento. Levantar estátuas á los génios, es impulsar á las generaciones por el ancho camino de la gloria, separándolas del estrecho sendero de los intereses materiales: es, en una palabra, abrir los veneros de la regeneracion de la patria.

HE DICHO.

La Com
cia ha ter

restos me
bras del
cia. De n
nuestra p
el sepulc
prez de
pisaron
una acur
tivo de
Español
Ciudad.
ro de se
guero
Logo Ce
miles
an hater
monem

áticos de esta Provin-
ia 13 del actual, los
rbidos bajo los escom-
ra de la Independen-
glorias literarias de
to en que se hallaba
cida poeta, gloria y
mas eminentes, que
ante lo que antes fué
perocida, será un mo-
ar el sepulcro de un
re unido al de esta
estos trasladados con
ria Catedral, á la Ca-
Auntamiento y de-
perador Presidente
nistras de esta culta
mo, prestando un ho-

SALMANTINOS:

La Comision de Monumentos históricos y artisticos de esta Provincia ha tenido la satisfaccion de encontrar, el dia 13 del actual, los restos mortales del Mtro. Fr. **LUIS DE LEON**, perdidos bajo los escombros del Cláustro de San Agustin, desde la guerra de la Independencia. De mucho tiempo atrás los amantes de las glorias literarias de nuestra patria lamentaban el estado de abandono en que se hallaba el sepulcro de aquel varon eminente y esclarecido poeta, gloria y prez de nuestra literatura, y uno de los sábios mas eminentes, que pisaron las áulas Salmantinas: de hoy en adelante lo que antes fué una acusacion de incuria, aunque no del todo merecida, será un motivo de justo orgullo para Salamanca al enseñar el sepulcro de un Español tan célebre, cuyo nombre irá siempre unido al de esta Ciudad.

En la tarde del dia 28 del actual serán sus restos trasladados con la debida pompa y aparato, desde la Santa Iglesia Catedral, á la *Capilla de la Universidad*, con asistencia del M. I. Ayuntamiento y demas Autoridades y Corporaciones.

La Comision espera que todas las personas ilustradas de esta culta poblacion se asociarán á su regocijo y entusiasmo, prestando un homenaje al saber y la virtud, y participando del honor que resulta á su patria en ser depositaria de tan preciosas cenizas.

Salamanca 26 de Marzo de 1856.—El Gobernador Presidente, *Pedro Celestino Argüelles*.—*Alvaro Gil Sanz*.—*Santiago Diego Madrazo*.—*Tomás Cafranga*.—*Pedro Micó*.—*Mariano Alegría*.—*Vicente de la Fuente*, Vocal Srio.

SALAMANQUINOS:

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta Provincia ha tenido la satisfacción de encontrar, el día 13 del actual, los restos mortales del Mro. Fr. LUIS DE LEON, perdidos bajo los escombros del Claustro de San Agustín, desde la guerra de la Independencia. De mucho tiempo atrás los amantes de las glorias literarias de nuestra patria lamentaban el estado de abandono en que se hallaba el sepulcro de aquel varón eminente y esclarecido poeta, gloria y prez de nuestra literatura, y uno de los sábios mas eminentes, que pisaron las áulias Salmantinas: de hoy en adelante lo que antes fué una acusacion de incuria, aunque no del todo merecida, será un motivo de justo orgullo para Salamanca al enseñar el sepulcro de un Español tan célebre, cuyo nombre irá siempre unido al de esta Ciudad.

En la tarde del día 28 del actual serán sus restos trasladados con la debida pompa y aparato, desde la Santa Iglesia Catedral, á la Capilla de la Universidad, con asistencia del M. I. Ayuntamiento y demás Autoridades y Corporaciones.

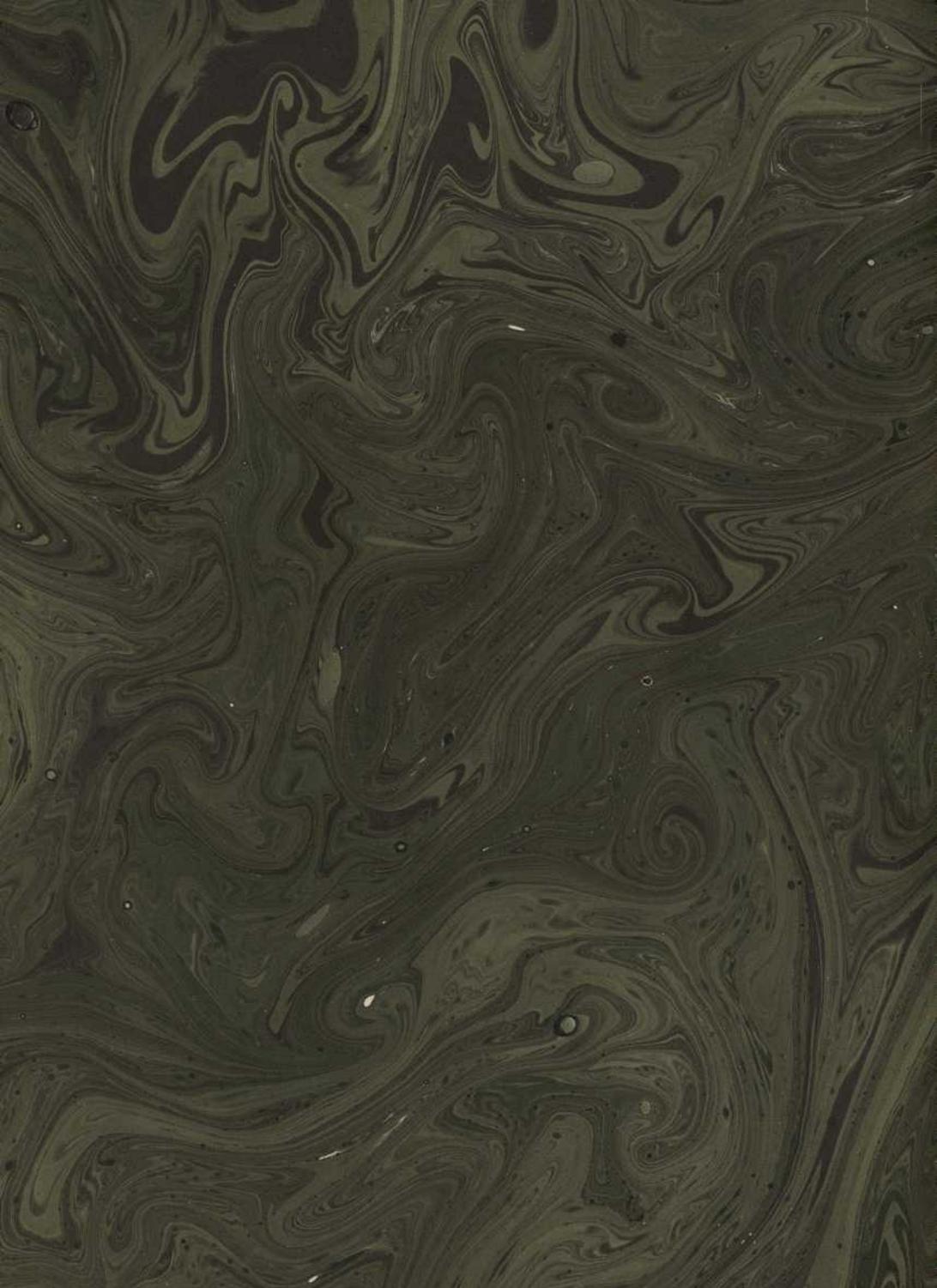
La Comisión espera que todas las personas ilustradas de esta culla poblacion se asociaran á su regocijo y entusiasmo, prestando un homenaje al saber y la virtud, y participando del honor que resulta á su patria en ser depositaria de tan preciosas cenizas.

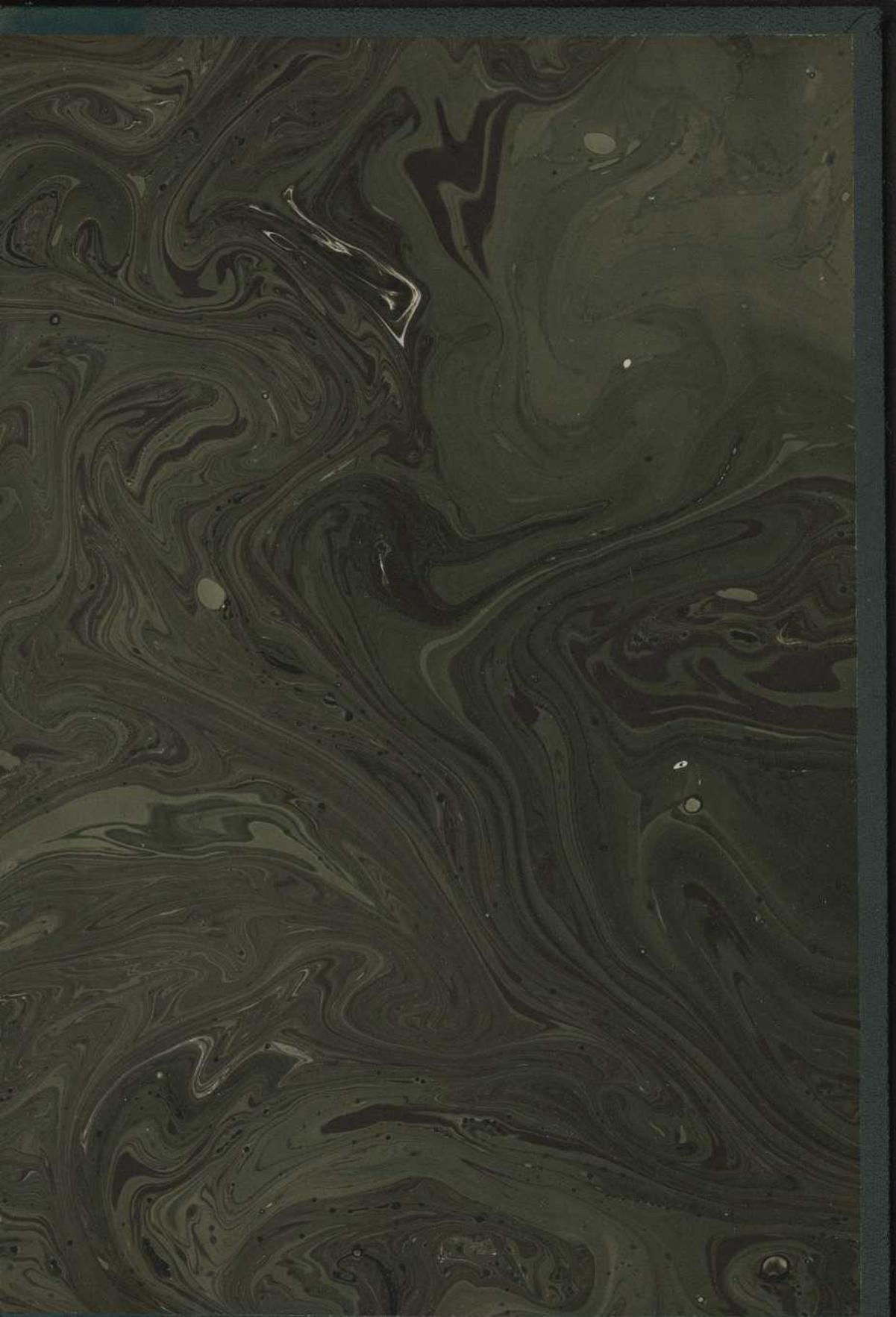
Salamanca 26 de Marzo de 1856.—El Gobernador Presidente,
Pedro Celestino Argüelles.—Alvaro Gil Sosa.—Santiago Diego Mardaxo.—Tomás Capranga.—Pedro Mied.—Mariano Alayra.—Vicente de la Fuente, Vocal Srío.

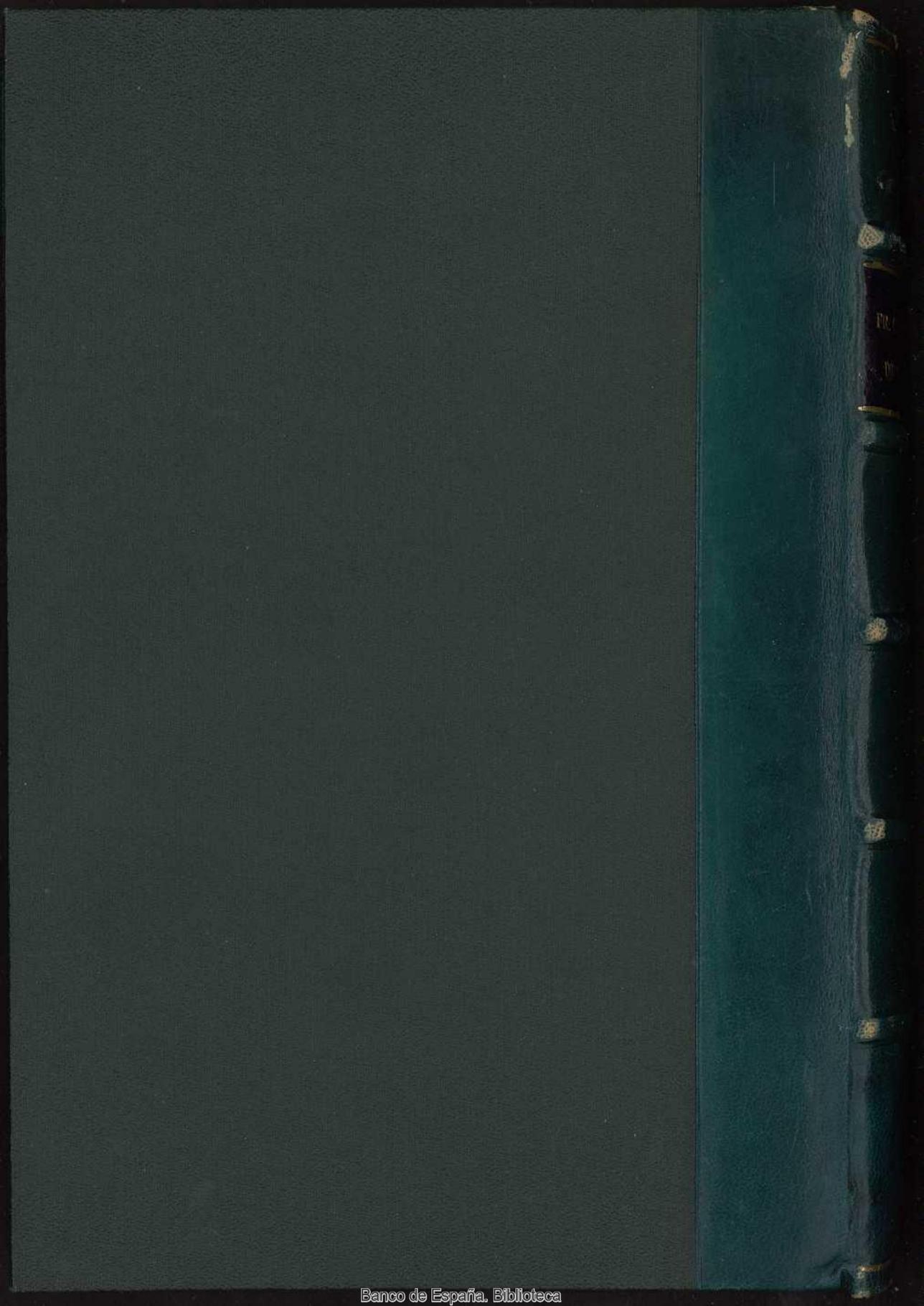
SALAMANCA

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos ha tenido la satisfacción de encontrar, en los restos mortales del Mro. Fr. LUIS DE LEÓN, profesor del Claustro de San Agustín, desde la guerra. De mucho tiempo atrás los amantes de nuestra patria lamentaban el estado de abandono el sepulcro de aquel varón eminente y esclarecido de nuestra literatura, y uno de los sabios que pisaron las áulas Salmantinas: de hoy en adelante una acusación de incuria, aunque no del todo justificativa de justo orgullo para Salamanca al enseñar Español tan célebre, cuyo nombre irá siempre Ciudad.

En la tarde del día 28 del actual serán sus la debida pompa y aparato, desde la Santa Iglesia de la Universidad, con asistencia del M. J. mas Autoridades y Corporaciones. La Comisión espera que todas las personas ilustres de la población se asociaran á su recuerdo y entusiasmos.







LAFUENTE

FR. LUIS DE LEÓN

DE SALAMANCA

14